GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: **MIP-DAF-CM-2021-0030** PARA LA **"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA EL UPS DE 10kva PARA SER UTILIZADOS EN EL CUARTO DE CÓMPUTOS DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA.".**

En fecha 11 junio del 2021, se publicó en la página de este Ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2021-0030.** En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Actualidades, S.R.L.; Obrinap, S.R.L; y Khalicco, S.R.L.**

Con respecto al proceso, por el Portal Transaccional participaron los oferentes: **Global Tools Dominicana, S.R.L; Industrias y Casas, S.R.L.; Khalicco, S.R.L.; Itcorp Glongloss, S. R. L.; y Techdom, S.R.L.** No se recibieron ofertas de forma física ni por correo electrónico.

Siendo las 10:00 A.M., del día 22 del mes de junio del año 2021, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía,** en presencia de la señora, **Bélgica Ant. López Martínez** Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, el señor **Leonel H. Tangui Acosta** Director Administrativo y el señor **Roberto Marte** Enc. Administración Servicios TIC y Perito Designado, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 23 del mes de junio del 2021 emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
VERIFICACION DE EXPEDIENTE
23 JUN 2021

Que las empresas **Global Tools Dominicana, S.R.L; Industrias y Casas, S.R.L; Khalicco, S.R.l; y, Techdom, S.R.L** no cumplen con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencias.

Que la empresa **Itcorp Glongloss, S.R.L;** cumplió con las Especificaciones Técnicas y/o términos de referencias y su oferta económica no sobrepasó el monto apropiado para este proceso.

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, adjudica a la empresa **Itcorp Glongloss, S.R.L. la adquisición de baterías para el UPS de 10kva para ser utilizados en el cuarto de cómputos del Ministerio de Interior y Policía,** por un monto ascendente a **ciento cuarenta y dos mil cientos cuarenta y seis pesos dominicanos con 56/100 centavos (RD$142,146.56).**

Leonel H. Tangui Acosta
Director Administrativo

Belgica Ant. Lopez Martínez
Enc. de Compras y Contrataciones

Roberto Marte
Enc. Administración Servicios TIC
y Perito designado

Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los veintitrés días (23) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
VERIFICACION DE EXPEDIENTE
23 JUN 2021